



LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

ACTA No 20-2007 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día catorce de agosto del dos mil siete; reunidos en las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, sede temporal del Registro Nacional de Personas RENAP, ubicadas en la sexta avenida cero guión treinta y dos de la zona dos, para realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Designado por el Tribunal Supremo electoral, Director Titular Ángel Alfredo Figueroa; Por el Ministerio de Gobernación Director Titular Adela Camacho de Torrebiarte, Por el Congreso de la República, Director Titular José Mauricio Radford Hernández; así como el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo del RENAP, para hacer constar lo siguiente:-----
PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: Preside la sesión el Director Titular del Tribunal supremo Electoral, y presidente del RENAP quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda: -----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta numero 19-2007
- III. Propuesta de Convenio RENAP-MUNICIPALIDADES
- IV. Informe sobre visita realizada a la Junta Directiva del IGSS
- V. Aprobación del Fondo de Caja Chica
- VI. Aprobación de planos básicos para remodelación de oficinas del RENAP
- VII. Reglamento de Cobro por Servicios que presta el Renap
- VIII. Puntos varios

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por unanimidad.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 19-2007: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose la misma.-----

TERCERO: PROPUESTA DE CONVENIO RENAP-MUNICIPALIDADES. Se presenta, para conocimiento y autorización del Directorio el formato básico para los convenios RENAP-MUNICIPALIDADES para establecer el procedimiento inicial de absorción de registros. Luego de discutido, el borrador quedó en poder del Licenciado Ángel Alfredo Figueroa, quien ofreció tener sus observaciones para la próxima reunión.-----

CUARTO: INFORME SOBRE LA VISITA REALIZADA A LA JUNTA DIRECTIVA DEL IGSS. El Ingeniero Mauricio Radford e Ingeniero Enrique Cossich dan un informe de la visita realizada a la Junta Directiva del IGSS, la cual se considero favorable. Fueron atendidos por Carlos Torrebiarte, Presidente de la Junta Directiva, así como por el Licenciado Alfredo Del Cid, Gerente del IGSS y otros representantes. En dicha reunión se acordó enviar una nota al IGSS para solicitar nombrar un enlace institucional.-----

QUINTO: APROBACION DE FONDO DE CAJA CHICA: Se tiene a la vista el oficio número DF-003-2007 de fecha 13 de agosto de 2007, donde la Dirección Financiera del Registro Nacional de las Personas solicita se constituya El Fondo Rotativo Interno, por la cantidad de DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000.00) emitiéndose el respectivo Acuerdo.-----



LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

SEXTO: APROBACIÓN DE PLANOS BÁSICOS PARA REMODELACIÓN DE OFICINAS DEL RENAP. El Ingeniero Mauricio Radford procede a presentar los planos que se han elaborado para la ubicación de oficinas administrativas y atención al público en la sede del RENAP. Dichos planos fueron aprobados, por lo que se instruye al Director Ejecutivo que proceda a elaborar las bases de cotización para cotizar la adquisición e instalación de la tabicación y remodelación, así como del mobiliario necesario para lo contemplado en los planos aprobados.-----

SEPTIMO: REGLAMENTO DE COBRO POR SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP-. Se emite el respectivo Acuerdo.-----

OCTAVO: PUNTOS VARIOS. A) El Director Ejecutivo informó haber sido contactado por el Asesor Legal del Programa de Gobernabilidad de USAID, y de quien recibió los documentos Incidencia de la aplicación de la Ley del Registro Nacional de las Personas (RENAP) para la ciudadanía, para la descentralización y las municipalidades de Guatemala” y el “Borrador inicial para desarrollar una propuesta de reforma a la Ley del RENAP que incluya la participación activa de las municipalidades de Guatemala”, los cuales trasladó en físico al directorio en esta reunión, los cuales serán analizados por el Directorio. B) Se informó que el día Jueves 16 de agosto, el Directorio y Director Ejecutivo serían recibidos por el Señor diego Paz Bustamante, Representante de OEA en Guatemala. C) Se informó que el día 22 de Agosto hay una reunión con funcionarios del Ministerio de Educación, a donde está invitado el Directorio y Director Ejecutivo.-----

NOVENO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO: El Licenciado Ángel Alfredo Figueroa convoca a reunión ordinaria de Directorio para el día veintiuno de agosto del corriente año a la hora y lugar acostumbrados.-----

DECIMO: CIERRE DE SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las diecinueve horas con cero minutos en el mismo lugar y día de su inicio. -----

Lic. Ángel Alfredo Figueroa
Magistrado Tribunal Supremo Electoral
Presidente Renap

Ing. José Mauricio Radford
Representante del Congreso de la
República
Director Renap

Sra. Adela Camacho de Torrebiarte
Ministra de Gobernación
Directora Renap

Ing. Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo
Renap